

Entre gesto articulatorio y rasgo de nasalidad en las primeras gramáticas del italiano y en la Gramática de Nebrija. Notas para una historia de la fonética

Francesca M. DOVETTO*
Universidad de Nápoles "Federico II"

Resumen

En este texto se describen algunas etapas significativas en el progreso relativo a la descripción de los sonidos, con especial referencia a los estudios gramaticales de entre los siglos XV y XVIII. La primera de estas etapas se ocupa de las clasificaciones de los sonidos en su relación a la impostación de la gramática propia de la tradición clásica. La segunda, a su vez, es testimonio de un significativo avance en la descripción de los sonidos, en virtud de los progresos de la anatomopatología. La tercera, por último, representa el inicio de una reflexión fonética en algunos tratados gramaticales de fines del siglo XVI y en las sucesivas gramáticas de reeducadores orales de personas sordas. La comparación con la obra de Nebrija servirá para examinar aspectos sobresalientes de estas etapas.

Palabras clave: historia de la fonética, clasificación de los sonidos, sonidos sonoros, sonidos nasales.

Abstract

The present contribution outlines significant stages in the advancement of the description of sounds, with particular reference to grammatical studies from the 15th to the 18th century. The first of these phases deals with the classification of sounds according to the grammar of the classical tradition. The second highlights the significant progress in the description of sounds thanks to the progress of the anatomopathology. The third marks the beginning of a phonetic reflection in some grammatical treatises of the late 16th century and in the grammars of the deaf oral re-educators. A comparison with Nebrija's work will emphasize the salient aspects of these phases.

Keywords: history of phonetics, classification of sounds, voiced sounds, nasal sounds.

1. INTRODUCCIÓN

Las reflexiones gramaticales que, entre los siglos XV y XVI, se inician en Italia con la *Grammatica* de Leon Battista Alberti (1450 ca.), en España con la *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija (1492), en Portugal con la *Grammatica da linguaem*

* Agradezco a Rodrigo Frías Urrea la traducción de este texto. Doy las gracias, además, a los revisores anónimos, que con sus oportunas observaciones me han ayudado a mejorar el texto de cuyos defectos o imprecisiones soy, naturalmente, la única responsable.

portuguesa de Fernando Oliveira (1536) y que en Francia continúan una tradición ya previa con *Le tretté de la Grammere françoëze* de Louis Meigret (1550)¹, se desarrollan dentro de los esquemas heredados de la tradición gramatical clásica; apoyadas, con pocas excepciones², en la lengua literaria, estas primeras gramáticas de la lengua vulgar, principalmente aquellas del italiano, están claramente orientadas en sentido normativo³. Su principal objetivo es demostrar que la lengua vulgar tiene tanta regularidad como el latín, reivindicando, con ello, su dignidad. Representan, por lo tanto, un segmento significativo de la reflexión metalingüística de aquellos siglos y tienen una importancia indiscutible desde el punto de vista de la historia de las respectivas lenguas. Si se observa con atención, sin embargo, se puede apreciar que estas mismas gramáticas también resultan relevantes para una historia de los avances en el conocimiento relativo al complejo proceso de producción, y comprensión, de los sonidos lingüísticos, así como, consecuentemente, para una historia de las reflexiones acerca de los usos hablados.

En un reciente trabajo, Serianni (2020) ha defendido una tesis interesante, que se apoya en la constatación de una diversificada y gradual tipología de ‘normas’ subyacentes en los textos gramaticales de esos años. En relación a esto, Serianni piensa que se pueda hacer referencia a una norma, por llamarla así, *perentoria*, que según los gramáticos no admite excepciones, que por una parte sería más rígida que una norma *preferencial*, en el caso de aquellas formas estigmatizadas que, en principio, debiesen evitarse pero que los gramáticos admiten que de hecho se reencuentran en la lengua⁴, pero que por otra resultaría más vinculante respecto a una norma que se podría definir como *abierta*, con la cual se da intercambiabilidad entre dos soluciones (Serianni, 2020: 86). En efecto, el reconocimiento de la existencia de diversos grados de violación a la norma, no aconsejada, aunque en un cierto sentido tolerada o incluso simplemente constatada, junto a la presencia de ejemplos semánticamente implausibles (*exempla ficta*) para ilustrar los problemas de la ortografía en la representación de los sonidos –tal como se identifican, por ejemplo, en Alberti (cfr. Serianni, 2020: 75-76)–, refuerzan la importancia de las consideraciones de los gramáticos respecto al estado de la lengua que describen. Estas mismas reflexiones por parte de los gramáticos, pese a su indudable matriz literaria, precisamente ponen en evidencia la progresiva toma de conciencia sobre la importancia, en la producción gramatical, de reconocer que, en la descripción de una lengua, también resulta necesario incorporar, como parte del análisis, el uso concreto de la lengua en su contexto.

¹ La primera gramática en francés escrita por un autor francés.

² Una de estas excepciones la constituye, justamente, la *Gramática* de Nebrija.

³ La actitud normativa, característica sobre todo de la producción gramatical italiana, está claramente descrita por Serianni (2020: 73) como “la *ratio* con base en la cual se tratan ciertos argumentos y no otros, con omisiones que, cada cual a su modo, además de implicar aspectos sistémicos (subyacente idea de lengua, tipo de destinatario, fuentes normativas), tienen diferentes motivaciones: el simple olvido, el tácito acuerdo sobre aquello que pertenece al saber común, el rechazo de una forma juzgada implausible”. Acerca de la orientación de estas gramáticas en sentido normativo y a favor de la defensa, cuasi exclusiva, de la lengua literaria, cfr. Varvaro (1980: 27-28).

⁴ Existe norma preferencial cuando existen dos formas o constructos alternativos y se recomienda, sin embargo, una solución más que otra (Serianni, 2020: 86).

Un ulterior aspecto de especial novedad e interés desde una perspectiva historiográfica y de reflexión general sobre la lengua y el lenguaje, es la atención dedicada por los gramáticos al gesto articulatorio⁵, y que no es inusual como a primera vista pudiera parecer. Un óptimo ejemplo de esto último lo ofrece la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija, que exhibe una refinada sensibilidad para estos aspectos y que, por ello, se ubica entre las primeras en fijar la atención en las características articulatorias relativas al rasgo de nasalidad que distingue, justamente, a los fonos nasales y no orales. En efecto, en la *Gramática* de Nebrija la descripción del gesto articulatorio viene incorporada ya desde el primer libro dedicado a *las letras*, donde con este término se comprende los tres valores de las *litterae* latinas (*nomen*, *figura* y *potestas*) aunque sin ignorar la diferencia entre letra y la pronunciación, como demuestra el uso alternado que Nebrija hace, conscientemente, de terminología como *fuerça*, *boz*, *sonido*, *pronunciación* (cfr. Girón Alconchel, 2001: 65).

Desde el punto de vista de una historia de las ideas lingüísticas, las anotaciones presentes en estas obras gramaticales relativas a la producción de sonidos –entrelazadas, como están, con valoraciones articulatorias y acústico-perceptivas, que preceden, con mucho, además, la constitución de una disciplina lingüística científica en sentido estricto y, con ella, de la fonética científica– son aspectos relevantes en la medida que nos permiten verificar el contemporáneo progreso de los conocimientos relativos a los mecanismos de producción de los sonidos y, en consecuencia, de los gestos articulatorios necesarios para la producción de esos mismos sonidos. Como se sabe, en la historia de la fonética algunos aspectos, especialmente, por ejemplo, aquellos relativos a la oposición de presencia/ausencia de sonoridad⁶ y a la de nasalidad/oralidad, han permanecido por largo tiempo ignorados, aunque, por otro lado, hay que admitir que la historia de la progresiva comprensión y descripción de los procesos de producción de los sonidos tiene ilustres excepciones, entre los cuales sobresale precisamente el aporte de Nebrija acerca del rasgo de nasalidad.

⁵ Por ‘gesto articulatorio’ se entiende aquella acción de los órganos fonatorios necesaria para la concreta producción de los sonidos lingüísticos, y que incluye, por lo tanto, la modalidad de articulación con referencia al lugar en que ésta se verifica, la acción eventual del mecanismo laríngeo, el desplazamiento del velo del paladar para la producción de los sonidos nasales, el redondeo de los labios para los sonidos protruidos.

⁶ Comúnmente se piensa que la identificación de las consonantes nasales y la distinción entre las consonantes sordas y sonoras se deba a Dangeau, en el célebre *Discours sur le voyelles et les consonnes* de 1694 con el que se inician los *Essais de Grammaire* (publicados en París en 1754 en *Opuscules sur la langue françoise*; cfr. Droix, 1971), aunque esta distinción no se apoya en una clara consciencia de los relativos gestos articulatorios. De hecho, en lo que respecta a la presencia/ausencia de sonoridad, Dangeau se refiere, como otros contemporáneos suyos, a una diferencia de fuerza del sonido: *plus fort* los sonidos sordos respecto a los sonidos sonoros, percibidos como *plus délicat* (Dangeau, 1754: 40-41), mientras que los sonidos nasales hacen referencia a un no mejor especificado *mouvement* que el locutor advertiría en la propia nariz durante el pronunciamiento del sonido (“le nez a quelque part à leur prononciation: & si vous l’examiner soigneusement, vous verrez que quand vous les prononcez, il se fait quelque petit mouvement dans votre nez”, Dangeau, 1754: 17). En la primera mitad de siglo de las Luces se adquiere, en todo caso, una clara consciencia de los sonidos lingüísticos.

En lo que sigue se identificarán, en términos generales, algunas etapas significativas desde el punto de vista del progreso del conocimiento relativo a la descripción de los sonidos, con especial referencia al ámbito de los estudios gramaticales de entre los siglos XV y los inicios del siglo XVIII: la primera de estas etapas se ocupa de las clasificaciones de los sonidos en su relación a la impostación de la gramática propia de la tradición clásica; la segunda, a su vez, es testimonio de un significativo avance en la descripción de la producción de los sonidos, gracias a los progresos de la anatomopatología; la tercera, por último, representa el inicio de una reflexión fonética aún precientífica pero comprensivamente más madura, que aparece en algunos tratados gramaticales de fines del siglo XVI y en las sucesivas gramáticas de los reeducadores orales de personas sordas. La comparación con la obra de Nebrija servirá para examinar aspectos sobresalientes de estas etapas.

2. LA CLASIFICACIÓN DE LOS SONIDOS

Las reflexiones acerca de los sonidos lingüísticos y, consecuentemente, de su clasificación, han estado condicionadas a lo largo del tiempo por una serie de factores como, por ejemplo, el grado de conocimiento del objeto de estudio, las metodologías de análisis y los propósitos en vista de los cuales estos mismos análisis se realizaban cada vez. La modificación de algunos de estos aspectos ha traído consigo, en todo caso, un nuevo modo de clasificar los datos fonéticos obtenidos, con obvias repercusiones tanto en el plano teórico como en el descriptivo-explicativo.

Es bien sabido, ante todo, que las primeras clasificaciones de los sonidos, presentes en los tratados gramaticales, son poco técnicas y, sobre todo, que no se apoyan en una metodología consolidada. Aquellas taxonomías elaboradas por los gramáticos recurren, en efecto, a una terminología metafórica y marcadamente impresionista, detrás de la cual habitualmente se esconde una valoración de los segmentos fónicos guiada por criterios arbitrarios, frecuentemente vinculados a sugerencias sinestésicas y, en cualquier caso, de naturaleza propioceptiva. Todo lo cual lleva a que las taxonomías de los sonidos presentes en aquellas gramáticas italianas incluyan la referencia a sonidos caracterizados como *delicati* ('delicados'), *piacevoli* ('agradables') o *languidi* ('lánguidos'), *deboli* ('débiles') o *mollí* ('mullidos'), *rotondi* ('redondos'), *schiacciati* ('aplanados'), *sfuggiti* ('que huyen/que salen velozmente'), *ispediti* ('expeditos/rápidos') o *riposati* ('reposados/lentos'), así como *lunati* ('asimilables a la luna') y *cornuti* ('cornudos')⁷; algo similar sucede en Nebrija, donde

⁷ Un ejemplo emblemático se refiere a las consonantes que hoy llamamos *oclusivas*, cuya producción, en algunas clasificaciones de las gramáticas de los siglos XV y XVI, es tenida por 'expedita' y 'veloz' en comparación con los sonidos hoy llamados *continuos*, cuya emisión, como se sabe, se puede prolongar tanto cuanto lo permita el aire contenido en los pulmones. Así, por ejemplo, en la clasificación de los sonidos del italiano realizada por el humanista Pietro Bembo, los sonidos se diferencian también entre *riposati* 'reposados' y *ispediti* 'expeditos' o *pronti* 'dispuestos' (cfr. Bembo, 1525: 149-150), donde probablemente la brevísima duración de la fase de explosión de los sonidos oclusivos facilita la impresión que estos sonidos sean más 'expeditos', 'veloces', que los primeros. Esta distribución opone las consonantes africadas y fricativas, de un lado, ('reposadas' o menos 'dispuestas') y los sonidos oclusivos, por otro, llamados en cambio *ispediti* 'expeditos'. A este propósito, cfr. Dovetto (2001).

tenemos *letras* que suenan, una *limpia*, otra *espesa i más floxa*, o bien *gruessa* en oposición a *sotil* etc.

Por otro lado, en los textos gramaticales de los siglos XV y XVI la influencia de la grafía y de la tradición clásica está hasta tal punto vivo y operante que raramente se hacen análisis y descripciones de los sonidos lingüísticos que no estén de algún modo anclados en la tradición, afectando, con ello, de un modo inevitable la calidad de las observaciones relativas al dato fónico. Véase, por ejemplo, lo que escribe a este propósito Giovan Giorgio Trissino en relación al italiano:

La divisione de le lettere ne i generi suoi e l'ordine anchora si suole da la natura loro cavare. E però, essendo la medesima natura ne le lettere italiane che è ne le latine e ne le greche, pare che parimente debbiamo quella medesima divisione e quello istesso ordine havere (1529: 114)⁸.

Tampoco Nebrija se distancia de la tradición clásica, anteponiendo incluso un capítulo, *Delas letras i pronunciaciones de la lengua latina*, al capítulo *Delas letras i pronunciaciones dela lengua castellana*, que programáticamente comienza de este modo: “Lo que diximos enel capítulo passado delas letras latinas podemos dezir en nuestra lengua” (1492/2011: 28), buscando de igual manera reflejar en el alfabeto las novedades fonéticas de la lengua vulgar, tal como, de un modo similar, hace Alberti en relación al italiano.

Pero la fuerza de la tradición es sobre todo evidente en la fidelidad de los gramáticos a las categorías de la tradición clásica correspondiente a los sonidos mudos y a los semivocales, categorías a las cuales se vinculan prácticamente todas las clasificaciones realizadas en este período. Ya desde las primeras gramáticas viene, en efecto, respetada la tradición gramatical latina que, siguiendo el modelo dionisiano (φωνήεντα y σύμφωνα), ‘había reducido a solo dos clases (*vocales* y *consonantes*) la tripartición aristotélica de los sonidos (φωνήεντα: vocales, ἄφωνα ‘mudas’: consonantes oclusivas, ἡμίφωνα: todas las demás). En tanto, en el ámbito de la tradición gramatical latina, Prisciano había seguido una vía aparentemente contradictoria: en un primer paso (Keil II: 8) había hecho referencia a *vocales* (vocales), *mutae* (consonantes oclusivas), *semivocales* (todas las demás) y, de esta manera, había seguido fielmente la clasificación de Platón y Aristóteles; pero un poco más adelante había repartido en cambio los sonidos en *vocales* y *consonantes*, subdividiendo a esta últimas, finalmente, en *mutae* y *semivocales* (ivi: 9), con lo cual utilizaba, sustancialmente, una clasificación que podría depender de la introducción de criterios silábicos⁹: es precisamente a esta última clasificación que hacen referencia los esquemas consonánticos elaborados por la tradición gramatical a partir de los siglos XV y XVI.

Nebrija, por su parte, sigue la misma orientación tradicional: *vocales* se llaman, en efecto, como escribe el gramático, “por que por sí mismas tienen boz sin se mezclar con otras letras”, mientras las otras se llaman “consonantes por que no pueden sonar

⁸ La división de las letras en sus géneros y su orden aún se suele derivar de su naturaleza. Siendo, como es, sin embargo, una misma naturaleza la de las letras italianas, latinas y griegas, parece que igualmente debiesen tener una misma división y orden’.

⁹ “Vocales similiter et per se moventur ad perficiendam syllabam et consonantes movent secum, consonantes vero sine vocalibus immobiles sunt” (Keil II: 13).

sin herir las vocales”. Estas últimas se subdividen, además, en “mudas i semivocales (mudas se dizen aquéllas por que en comparación delas vocales quasi no tienen sonido alguno; las otras, semivocales, por que en comparación delas mudas tienen mucho de sonoridad)” (1492/2011: 27). Con todo lo cual Nebrija recupera sustancialmente, aquí, las clasificaciones silábicas en virtud de las cuales las vocales se pronuncian *per se* y forman sílaba, las mudas no se pueden pronunciar ni forman sílaba *per se*, y las semivocales se pueden pronunciar *per se* pero no pueden formar sílaba *per se* (cfr. Alonso, 1949: 14).

El condicionamiento por obra de la tradición clásica es aún más evidente en la subdivisión de las consonantes mudas, repartidas, por ejemplo, por Trissino en relación al italiano, en las categorías de *tenui*, *meçane*, *grasse* (1529: 116). Esta tripartición reproduce evidentemente aquella clásica, correspondiente a las consonantes tenues, medias y aspiradas. El propósito de mantener, al menos formalmente, las clasificaciones tradicionales de los sonidos consonantes, llevó, sin embargo, a incluir en la clase de las *grasse* (correspondientes a las ‘aspiradas’ de la tradición) algunos sonidos heterogéneos¹⁰, emparentados en virtud de la característica, definida genéricamente por el gramático – es decir, por Trissino–, como *un poco di strepito* (“un poco estrepitosas”)¹¹.

Nebrija, siempre en el capítulo dedicado a la pronunciación del latín, usa la misma tripartición con relación a las consonantes mudas, producidas “apretando o hiriendo la campanilla más o menos”, en relación a lo cual observa, en particular, que “la c suena *limpia de aspiración*; la ch, *espessa i más floxa*; la g, en media manera, por que comparada a la c es *gruessa*, comparada ala ch es *sotil*” y, del mismo modo, “la t suena *limpia de aspiración*; la th, *floxa y espessa*; la d, en medio, por que comparada ala th es *sotil*, comparada a la t es *floxa*” y, por último, “la p suena *limpia de aspiración*; la ph, *espessa*; la b, en medio, por que comparada ala ph es *sotil*, comparada ala p es *gruessa*” (1492/2011: 27-28, cursivo mío). En relación a esto es posible observar cómo la inadvertencia del gesto articulatorio – es decir, de la vibración de los músculos aritenoides que permite distinguir sonidos articulados en un mismo modo y lugar de articulación– empuja también a Nebrija a describir estos mismos sonidos en base a la presencia de otras propiedades o valores de gradación, como son, por ejemplo, la fuerza *versus* la debilidad o la *quantità di fiato* (‘cantidad de aire’), interpretando, en consecuencia, los sonidos sonoros como más

¹⁰ Se trata de los fonos [f, c, k (+ w), t^h]. En relación a esto, cfr. también Cappagli (1993: 124); sobre atribución al toscano de los siglos XVI-XVII de los dos fonemas /c f/, sucesivamente (y precedentemente) variantes combinatorias de /k g/ en los grupos [kj gj], cfr. en cambio Lepschy (1978: 217-229).

¹¹ Por otro lado, las consonantes aspiradas [...] en la tradición griega se llamaban *δασεῖα*, término técnico que, en su acepción común, se puede vincular al latino *densus*, cuyo significado contribuye a delinear las cualidades de estos sonidos (Filipponio, 2003-2004: 266).

débiles¹² respecto a los sordos, pero también como más gruesos¹³, así como más sutiles respecto a los aspirados o *grassi* ('espeso/denso')¹⁴.

En estas primeras gramáticas también existen, sin embargo, lugares en los que se evidencia una particular atención por el movimiento de los órganos articulatorios, como resulta particularmente claro allí donde Nebrija describe, por ejemplo, los sonidos vocales en relación a los cuales, después de haber dicho que “suenan por sí no hiriendo alguno de los instrumentos con que se forman las consonantes, mas sola mente colando el espíritu por lo angosto de la garganta” (1492/2011: 27), agrega que la diversidad de timbre depende de las diversas conformaciones del aparato vocal (“formando la diversidad de ellas en la figura de la boca”, 1492/2011: 27). En el ámbito de las primeras descripciones de la articulación de los sonidos, la observación relativa al estrechamiento de la laringe durante la producción de los sonidos vocálicos –que se debe, evidentemente, a la veloz prosecución de los movimientos de apertura y clausura de los pliegues, cuya existencia y acción los gramáticos, sin embargo, ignoraban– resta, en cualquier caso, una anotación de singular originalidad.

Otro ejemplo interesante de fidelidad a la tradición clásica, indicador, al mismo tiempo, de la percepción de una diferente modalidad en la producción de algunos sonidos lingüísticos, se refiere a la clase de los sonidos *lunati* ('asimilables a la luna') y *cornuti* ('cornudos') presente en la clasificación de Bembo. Aquí la influencia de la tradición griega, por otro lado mal interpretada, lleva a este autor (1525: 150), claramente influido por Dionisio de Halicarnaso, a llamar “quasi lunato e cornuto” el sonido “mezzano” ('intermedio')¹⁵ de las nasales *m* y *n*, traduciendo de esta manera el griego κερρωτοειδής, 'similar a un corno', que Dionisio había atribuido al sonido de las nasales, llamadas “[ἤ]χοι κερρωτοειδεις” (*De compositione verborum* VI, 14, 19). Pese a todo, mientras

¹² Con referencia, por lo tanto, a la disminución de la fuerza del segmento (a un máximo de sonoridad corresponde, en efecto, un mínimo de fuerza).

¹³ El término podría, aquí, hacer referencia a la percepción relativa a la mayor energía necesaria para la producción de los fonos sonoros respecto de los fonos sordos.

¹⁴ Precisamente respecto a estos últimos es interesante la descripción que ofrece Tolomei, que describe esta calidad de las consonantes en relación a la *quantità di fiato* ('cantidad de aire') empleada en la articulación; tres serían las cualidades de las letras - “tempo, accento, et fiato” - las que “non hanno proprio instrumento alcuno ma solo si creano con l'allungare, con l'alzare, con l'ingrassare un poco più la voce” ('no tienen instrumentos propios alguno sino que se crean con sólo alargar, elevar, densificar un poco más la voz'; 1525: 95, la cursiva es mía), mostrando con ello una ejemplificación en el pronunciamiento de los sonidos palatales presentes en las palabras del italiano *scempio*, *scelerato*, *sciagura*, etc., en cuyo sonido inicial “molte fiato ci si gira per la bocca” ('mucho aire circula, girando, por la boca'; 1525: 104). Desde el punto de vista, en cambio, de la tradición clásica, es importante recordar que el griego antiguo asociaba al rasgo [+ aspirado] el rasgo [- tenso] (cfr. Mancini, 1900).

¹⁵ En Bembo, la categoría que corresponde al sonido *mezzano* ('intermedio'), y que incluye las consonantes *m* y *n*, parece venir identificada a partir de un principio de clasificación que no se refiere a las cualidades intrínsecas de los sonidos sino, más bien, a su ubicación en la secuencia de los sonidos consonánticos. Las nasales, de hecho, que Bembo ubica entre la letra *l* (*molle e delicata e piacevolissima* 'suave y delicada y agradabilísima') y la letra *r* (*aspera, ma di generoso spirito* 'áspera, pero de generoso espíritu') tradicionalmente forman parte de las líquidas (*l m n r*) y normalmente se las ubica justo después de la *l* e inmediatamente antes de la *r*.

que el término utilizado por Dionisio hace referencia al sonido del corno, es decir, al instrumento de viento, Bembo parece tener en mente la percepción auditiva o, quizás, la sensación de la circulación del aire sea por la cavidad oral sea por las cavidades nasales (cfr. Pettenati, 1960), aunque por otro lado también pudiera ser que el gramático haya estado de algún modo sugestionado por la forma misma del objeto (es decir, la letra), asimilada a la falce del astro lunar en la que, quizás, advertía alguna analogía con las formas de las letras.

De lo recién observado, por cuanto somero, resulta evidente hasta qué punto en la producción gramatical de los siglos XV y XVI faltase un criterio de detección objetiva y compartida del dato fónico, de tipo articulatorio o acústico-perceptivo, que permitiera individuar sus características estructurales, también a partir de las clasificaciones transmitidas por la tradición clásica.

A este propósito podemos de nuevo observar la particular atención dada por Nebrija al gesto articulatorio, evidente sobre todo en la descripción de la producción de los sonidos nasales que la tradición asignaba a la categoría de las *mutae*. En relación a esto Nebrija nota, en efecto, que mientras en relación a las consonantes que nosotros llamaríamos oclusivas el aire respiratorio sale por la cavidad oral en correspondencia a la producción de la vocal sucesiva, durante la producción de los sonidos nasales sale más bien por la nariz:

Nam ore faucibusque semiadaptis lingua ad palatum coelumque ipsius illisa semivocales enuntiantur, praeterquam m quae et ipsa potius inter mutas enumerari deberet propterea quod in pronuntiatione ad b proxime accedat, nisi quod b labiis clausis cum vocali sequenti exrumpit, m quodammodo per nares efflatur¹⁶.

Se trata de una observación sobre la fisiología del sonido y del movimiento articulatorio de particular finura tomando en cuenta la época en la que viene hecha, y que será redescubierta por la lingüística científica y la fonética sólo varios siglos más tarde¹⁷; resultará en cambio más evidente para los educadores de personas sordas, que no por casualidad basaban sus propios conocimientos en una sólida práctica empírica.

3. LA REFLEXIÓN ANATOMOPATOLÓGICA

¹⁶ Así, en las *Notas a la Gramática* (1492/1946: 231-232; la glosa [IL fol. XLIII v] figura igualmente en Maraschio, 1992: LXn); cfr. también “M vero, quamquam compressis labris et interclusa voce formetur, tamen per nares nescio quid ouium balatui simile auditur” (ivi: 231). Una singular anticipación se advierte en Mario Vittorino: “at m impressis invicem labiis mugitum quendam intra oris specum attractis naribus dabit. n vero sub convexo palati lingua inhaerenti gemino naris et oris spiritu explicabitur” (Art.Gram. Lib.I 6, 13, 30; Keil II: 34). También resultan interesantes, en relación a esto, las consideraciones de Terenziano Mauro (“At tertia [littera = M] clauso quasi mugit intus ore. Quartae [N] sonitus figitur usque sub palato, quo spiritus anceps coeat naris et oris”) y de Elio Festo Aftonio (“At m impressis invicem labiis mugitum quendam intra oris specum attractis naribus dabit. N vero sub convexo palati lingua inhaerente gemino naris et oris spiritu explicabitur”; para ambos, véase Filipponio, 2003-2004, en particular 221 e 251).

¹⁷ En relación a esto, cfr. Dovetto (1998).

Es ya una opinión común que un significativo avance respecto al análisis y clasificación de los sonidos producido en ámbito gramatical lo representan los trabajos del anatomista Fabrizi D'Acquapendente, profesor de cirugía en Padua desde el 1565 y después de anatomía desde 1571, y que en esa ciudad ideó un famoso anfiteatro anatómico.

Si bien el inventario de los sonidos lingüísticos diseñado por Fabrizi también estaba fuertemente condicionado por la grafía y los esquemas de la tradición gramatical greco-latina¹⁸, sus análisis se distinguen en razón de múltiples aspectos originales e innovadores, entre los cuales se debe indicar sobre todo la calidad del conocimiento anatómico en virtud del cual Fabrizi estuvo en condiciones de describir convenientemente la producción de los diversos sonidos lingüísticos.

Dos de sus trabajos en particular tratan, ampliamente, de la producción de la voz y de los sonidos lingüísticos: el *De Larynge vocis instrumento* del 1600 y el *De locutione et eius instrumentis* del año inmediatamente siguiente.

En el primero de estos trabajos se puede observar, ante todo, cómo Fabrizi hubo reconocido la laringe¹⁹ como fuente de la voz, que vendría por lo tanto formada gracias a la elisión del aire²⁰, obtenida a través de la acción de los músculos aritenoides que restringen la glotis (*lingula*), es decir, una fisurilla ubicada en el medio de la laringe ‘que se adapta muy bien a cortar el aire, para formar finalmente el sonido’²¹.

Fabrizi se basaba en lecturas de Aristóteles y, sobre todo, de Galeno²², en sus propios conocimientos de anatomía, así como también en una práctica experimental: con Fabrizi, en efecto, tuvo inicio la anatomía comparada, en la que la disección se practicaba sistemáticamente en cadáveres, aunque ello implicaba, en aquella época, no pocas dificultades.

Con todo, Fabrizi, aun cuando llegó a afirmar que los pliegues vocales (que corresponden a lo que en la tradición clásica se llamaba *glottide*, y que Fabrizi llamaba, en cambio, *lingula*) están compuestas de cartilágine, músculos y membranas (cfr. 1600: 283, 290), no alcanzó, sin embargo, a comprender plenamente su funcionamiento, pues no identificó cuál sería la función que cumplían los movimientos de tensión y relajamiento de las cuerdas en el ámbito de la producción y diferenciación de los sonidos.

Obsérvese lo que escribe Fabrizi acerca del funcionamiento de este órgano:

¹⁸ Por ejemplo, Fabrizi reconoce *c g* sólo como elementos palatales, según la pronunciación escolástica del latín (cfr. Fabrizi, 1601: 510).

¹⁹ “[...] laryngem vocis esse organum, tum vero rimulam primam, proximam, & immediatam esse causam ipsius actionis, id est vocis, cui proinde munus demandatum est aëris transitum angustandi, quo elidatur, & vox procreetur” (Fabrizi, 1600: 284).

²⁰ Se trata, como es evidente a partir de una lectura del tratado, de una acción de compresión, estrechamiento, corte, que el aire, movido violentamente a causa de un impulso, padecería en su pasaje a través de la laringe (el término que Fabrizi juzga más apto es el latino *elisio*, cfr. 1600: 284).

²¹ “[rima] quae ad elidendum ipsum aërem, ut sonus tandem informetur, bellissime aptatur” (1600: 283).

²² Acerca de Fabrizi cfr. también Gensini (2012).

[...] rimulae actio est in genere motus, in specie dilatatio, compressioque, qui motus naturalis non est, [...] sed motus est voluntarius à dearticulatione arytaenoidis, & musculis ipsam moventibus proveniens (1600: 283)²³.

El resultado de estas afirmaciones se refleja en su trabajo titulado *De locutione* (1601), donde Fabrizio atribuye a causas alternativas a la vibración de las cuerdas la producción vocálica o de aquellas consonantes que nosotros, hoy en día, reconocemos, en cambio, precisamente en base al rasgo de presencia/ausencia de sonoridad.

Fabrizi, en efecto, consideró genéricamente las vocales como elementos de continuidad sonora y las consonantes como elementos que crean discontinuidad en este flujo, diferentes en razón de los diferentes posibles contactos entre los órganos fonatorios que intervienen en su formación:

Vocalium materia vox est: Consonantes vero fiunt per Vocalium interceptionem, seu interruptionem, quae appulsu fit (1601: 476; cfr. además, 510-511).

En realidad, ya Aristóteles había considerado el flujo vocal como un *continuum* interrumpido por la oclusión del tracto supralaríngeo y, por lo tanto, a causa de la producción de las no-vocales, ἄφωνα (cfr. Laspia, 1997: 59-65); el filtro vocal supralaríngeo habría hecho posible, además, las modificaciones de la cualidad perceptiva de la voz, creando de esta manera una multiplicidad de elementos vocales (Laspia, 1996: 67).

De un modo similar, también Fabrizio piensa que el tracto supralaríngeo sería el responsable de las modificaciones sufridas por el flujo vocal durante la fonación y que sería, por lo tanto, causa de la diferenciación de los sonidos allí donde el mayor número de consonantes respecto al número de las vocales se explicaría por la multiplicidad de los puntos en los que puede producirse el contacto.

Por otro lado, el haber asignado a los lugares apicales y en general anteriores de la lengua la producción consonántica –en cuanto lugares más movibles y, por lo tanto, fácilmente orientados a obstaculizar el flujo de la voz a través del contacto con los diversos puntos de las *fauci* ‘fauces’ (cfr. 1601: 496)– llevó a Fabrizio a asignar a las vocales, como términos de diferenciación, otros lugares del mismo músculo (orientados no a la oclusión sino que a modificar el canal oral), particularmente el lateral y posterior²⁴.

En el caso, en cambio, en el que las consonantes se articulasen en los mismos lugares, Fabrizio, no estando en condiciones de reconocer como elemento diferenciador su sonoridad o nasalidad, recurre más bien a los grados de la intensidad articulatoria en base a la cual identificó escalas graduales, como, por ejemplo: *p b m, t d n*.

²³ ‘La acción de la fisurilla es, en general, el movimiento, especialmente dilatatorio, y compresor, que no es un movimiento natural, [...] pero el movimiento es voluntario, proveniente de la articulación aritenoides y de los músculos que la mueven’.

²⁴ También a causa de este motivo Fabrizio no estuvo en condiciones de reconocer a las letras *c* y *g* un pronunciamiento velar más allá de uno palatal: al haber asignado a la parte posterior de la lengua la producción vocálica, excluía, en consecuencia, la posibilidad que una consonante viniese articulada en el mismo punto.

Es quizás oportuno indicar el hecho que los reeducadores de sordos conocían bien aquellos movimientos que tienen lugar en el aparato fonatorio y que permiten distinguir los sonidos sordos y sonoros, y que nosotros, hoy en día, identificamos con el proceso del *mecanismo laríngeo*. En efecto, al menos en las llamadas escuelas de rehabilitación oral, estos movimientos eran indicados y enseñados disponiendo las manos hacia la boca y la garganta del hablante, captando de esa manera, empíricamente, aquella acción (la función de los pliegues) que ni siquiera el gran anatomopatólogo Fabrizi había estado en condiciones de captar²⁵.

Desde el punto de vista de la descripción de los órganos fonatorios, la *Gramática* de Nebrija se distingue de las demás en virtud de la extraordinaria atención con la que los órganos designados como responsables de la producción de la voz vienen enlistados uno a uno: la voz, escribe el gramático, es “el aire que respiramos espesado en los pulmones i herido después en el áspera arteria que llaman gargavero, i de allí comenzado a determinarse por la campanilla, lengua, paladar, dientes i beços” (1492/2011: 23).

Nebrija dedica, además, una atención especial sobre todo al lugar de la articulación: de hecho, subdivide las *mutae* según el lugar de producción (*géneros*) labial, dental y gutural, dentro del cual las consonantes vendrán ulteriormente divididas según la ‘cantidad de aire’ emitida (*exilitate et aspiratione*) siguiendo con ello, también aquí, la tradición gramatical.

4. GRAMÁTICOS Y REEDUCADORES (PROTO)FONETISTAS

La producción gramático-fonética de los siglos XV y XVI –si bien raramente evidencia en el análisis y recolección de datos fónico-empíricos aquel mejoramiento metodológico que habría podido llevarse a cabo como consecuencia de la consolidación del conocimiento relativo a la anatomía y al funcionamiento del aparato fonatorio– exhibe, en todo caso, interesantes reflexiones.

Ejemplar, en este sentido, es el trabajo del galés Joannes Davides Rhoesus (Rhys), licenciado en medicina y autor, en el año 1569, del libro *De italica pronunciatione et orthographia*. En el texto, la descripción de la modalidad articulatoria y las características acústicas de los sonidos están ilustradas detalladamente y en una perspectiva, diríamos hoy, que permite el contraste con los sonidos de otras lenguas europeas (como el francés, el inglés, el galés, el español, el polaco etc.). No es extraño, en consecuencia, que también Rhys haya advertido el rasgo de nasalidad, común a *m* y a *n*:

M Sonus. [...] Compressis enim inter sese labris, ac quodam veluti mugitu ab interiore oris specu per nares attractas extruso, illud exprimunt (1569: 142)²⁶.

²⁵ La actividad de sector impedía obviamente captar, de un modo completo, los efectos del movimiento de los pliegues.

²⁶ En el texto se reproduce, de aquí en adelante, la versión latina, republicada por Maraschio (1992: 91-193), en las notas, en cambio, se ofrece la traducción española: ‘M Sonido. [Casi todos los pueblos...este elemento] lo expresan comprimiendo al mismo tiempo los labios y haciendo salir una especie de mugido desde el interior de la cavidad de la boca a través de la nariz’ (1569: 142).

N Sonus. [...] Nemo enim eam non fingat citra ulla[m] labiorum compressionem in interiore oris recessu, linguae fastigio primorum ac superiorum dentium radicibus impacto, duplici tum narium, tum oris & spiritu & sono erumpente (1569: 144)²⁷.

En lo que se refiere, en cambio, a la distinción entre sordas y sonoras, también Rhys, como ya antes Fabrizi, ignorando el correcto funcionamiento del mecanismo laríngeo, se vio obligado a recurrir a otros parámetros, como por ejemplo la intensidad articulatoria. Y, sin embargo, también en relación a este aspecto Rhys representa, en cualquier caso, un avance en relación a todos aquellos que, como por ejemplo Fabrizi y, más en general, los gramáticos, habían recurrido a la cantidad de energía usada en la articulación para distinguir sonidos articulados en el mismo lugar. Rhys, en efecto, aunque también él identifica una diferencia de energía articulatoria en la pronunciación de estos sonidos, enriquece su descripción con puntuales observaciones articulatorias y acústicas, en base a los cuales los sonidos en cuestión resultan claramente identificados y diferenciados:

C Sonus. Vocalibus A, O, V, praeposita haec consona eandem apud omnes, qui ea ante dictas vocales utuntur, vim obtinet. Cuncti etenim durum illum, ac velut intra os haerentem sonum expellere tentantes, linguam ad penitiorem palati partem ante reductam, ac molaribus utrinque; illisam, illinc deinde rejiciunt, depulso retrorsum & palatum versus ipso sono. [...] Caeterum Hetruscis, cohaerentibus E & I vocalibus sumptum C crassius sonat. Hi enim linguam in anteriorem palati partem, dentiumque; latera utrinque intorquentes, crassum quendam, & sibili nonnihil meditantem sonum edunt (1569: 106-107)²⁸.

Con Giorgio Bartoli, por último, cuyo trabajo fundamental, titulado *Degli elementi del parlare toscano*, fue publicado póstumamente en el año 1584, nos aproximamos a una más madura producción fonética, tanto desde el punto de vista de la capacidad de captar el dato describiéndolo desde un punto de vista tanto articulatorio como acústico-perceptivo, como desde el punto de vista teórico. Tres son las características a partir de las cuales Bartoli individuó los sonidos consonánticos de la lengua italiana: la intensidad articulatoria, la forma asumida por la cavidad oral (y en particular por la lengua) y la aspiración (cualidad atribuida a los sonidos heterogéneos y, en cualquier caso, diferentes respecto de los sonidos palatales a los que los gramáticos habían asignado, en cambio, la mayor cantidad de *fiato* ('aire')).

Pero Bartoli fue incluso más lejos, llegando de hecho a someter el análisis empírico —es decir, la observación del dato fónico— a un esquema teórico, lógico, fundado tanto en cualidades fónicas como en una densa red de relaciones funcionales

²⁷ 'N. Sonido. [...] No hay ninguno, de hecho, que no la [=esta letra] forma al interior de la cavidad de la boca, sin juntar los labios, aplicando la punta de la lengua a las raíces de los incisivos superiores y haciendo salir el aire y el sonido, sea de la boca que de la nariz'.

²⁸ 'C. *Sonido*. Tal consonante, antepuesta a las vocales *a, o, u* tiene el mismo valor en todas las lenguas que la usan delante de aquellas vocales. Todos, en efecto, procuran emitir ese sonido duro y como adherente al interior de la boca, *primero tiran la lengua hacia atrás hacia la zona más interna del paladar y la empujan, de una y otra parte, contra los molares, después, desde aquí la recogen mandando fuera el sonido desde atrás y hacia el paladar*. [...]. Entre los toscanos, por otro lado, la *e* seguida de las vocales *e* e *i* suena algo más gruesa. Ellos, en efecto, producen un cierto sonido grueso y un poco tendiente al silbido *empujando la lengua hacia el paladar anterior y plegándola a lo largo del costado de los dientes*' (la cursiva es mía).

existentes entre estas mismas cualidades. En virtud de este enfoque, Bartoli, en última instancia, transforma el dato en el punto de llegada convencional de un procedimiento abstractivo que viene a reemplazar las evidencias empíricas. Aquello que de este modo resulta es, así, una visión estructural, profundamente racional, de los sonidos de la lengua italiana, en la que es sobre todo digno de notar, por su sistematicidad y coherencia, el hecho que Bartoli recurra a una clasificación binaria de los sonidos lingüísticos, donde los sonidos resultan diferenciados a partir de la presencia o ausencia de determinadas características o cualidades²⁹.

Posteriormente, al menos en Italia, se registra una fuerte caída en los intereses fonéticos y, contemporáneamente, una normalización de la gramática. Desde ahora en adelante también la terminología sufre una progresiva estandarización, a la que se adecuará la mayor parte de la producción gramatical inmediatamente sucesiva; aquí, sin embargo, se abre otro capítulo de la fonética. Lo que nos interesa hacer notar, aquí, es hasta qué punto los progresos en la ciencia y, en particular, en la descripción de los sonidos no siempre se han servido adecuadamente, en el ámbito de la posterior fonética científica, de las contribuciones de médicos, anatomistas y anatomopatólogos, que, pese a todo, habían ayudado de un modo consistente a la comprensión de los procesos de producción de los sonidos y, por lo tanto, también a su progresiva clasificación. Por otro lado, durante mucho tiempo también se han marginado de los estudios gramaticales las clasificaciones elaboradas en el ámbito de las patologías del lenguaje y las correspondientes prácticas de rehabilitación, pese a que, también ellas, se apoyaban por necesidad en un mayor reconocimiento de los movimientos articulatorios imprescindibles para la producción de los sonidos.

En lo que se refiere, por ejemplo, al rasgo de nasalidad, en la historia de la fonética, después de las anticipaciones presentes en Mario Victorino, de la excepción que constituye Nebrija y de las felices intuiciones de Rhys (Rhoesus), volvemos a encontrar el reconocimiento de su existencia en el ámbito del método oralista desarrollado en Francia por de L'Épée, y difundido en Italia por Silvestri y, desde aquí, posteriormente introducido en España por Hervás³⁰.

En Italia la primera escuela oralista viene fundada por el abate Tommaso Silvestri³¹ que, trasladándose en 1783 a la escuela de L'Épée para aprender su método, abrió, a su regreso, una escuela para la reeducación de “sordos y mudos”, inaugurada en Roma el 15 de enero de 1784. El método de Silvestri asigna una gran importancia a la anatomía del aparato fonatorio y del aparato auditivo, así como a la correcta

²⁹ A veces, sin embargo, incluso Bartoli introduce series graduales, como *p b m, t d n, c s z* (o sea [tʃ s ts] e [dʒ z dz]): en estos casos, la gradualidad viene colocada, otra vez, en el plano de la energía articulatoria.

³⁰ Cfr., de Charles Michel de L'Épée, *Institution des sourds et muets par la voie des signes méthodiques* (1776), de Tommaso Silvestri, *Maniera di far Parlare y d'Istruire speditamente i Sordi-e Muti di Nascita* (1785, en Donnino, 1889), y de Lorenzo Hervás y Panduro, *Escuela Española de Sordomudos* (1795).

³¹ Si bien Silvestri fue quien importó en Italia el método signico de L'Épée, se lo recuerda tradicionalmente más bien como maestro oralista. A partir de la lectura de la obra principal de Silvestri se puede fácilmente poner en evidencia, en cambio, hasta qué punto también él usó un método mixto, basado en los gestos naturales del lenguaje de acción, en las lecturas labiales y, obviamente, en la reeducación de la oralidad.

identificación de las diversas fases de la articulación de los sonidos, como resulta evidente en la larga y minuciosa descripción de la producción de los sonidos vocales y consonánticos de la lengua italiana contenida en su tratado del año 1785, *Maniera di far parlare e di istruire speditamente i sordi -e muti di nascita*, publicado en el 1889 por Alfonso Girolamo Donnino³².

Son refinados, desde luego, los conocimientos anatómicos de Silvestri, tanto del aparato fonatorio como del auditivo, de los cuales el abate ilustra cada órgano y función en las primeras partes de su obra dedicada, precisamente, a los órganos de la *loquela*, a la formación y propagación de la voz así como al órgano del oído.

La atención dedicada por Silvestri a la fisiología de la articulación de los sonidos está a la base de otro elemento novedoso, presente en su descripción y clasificación de los sonidos de la lengua italiana: también en ella el rasgo de nasalidad viene claramente individuado y descrito (Silvestri, 1889 [1785]: 79):

La M. La voce, che generatasi nella laringe se ne passò dal meato della glottide alle labbra, trovate queste chiuse, perché insieme energicamente compresse, vien costretta a ridare indietro alle fauci, nelle quali ritrovato patulo il meato per le narici, là ne corre risonando contemporaneamente alle labbra, che si rilasciano: ed ecco che si trasforma ed acquista il suono della M. Si vede adunque apertamente, che essa è una lettera labio-nasale.

[La M. La voz, que generada en la laringe ha pasado del meato de la glotis a los labios, que a su vez encuentra cerrados porque están vigorosamente comprimidos, viene constreñida a regresar a las fauces en las que ha encontrado amplio el meato hacia la nariz, allí se desplaza, resonando, contemporáneamente hacia los labios, que se relajan: he aquí que se transforma y adquiere el sonido de la M. Se ve con claridad, en consecuencia, que ella es una letra labio-nasal].

La N, poi si forma, quando l'apice della lingua si adatta alla parte del palato e ai denti incisori di sopra in guisa, che, impedita la voce a passar via dalla bocca, viene obbligata a rigurgitare alle narici.

[La N, por su lado, se forma cuando el ápice de la lengua se adapta a la parte del paladar y a los dientes incisivos de arriba de modo que, impedita de pasar la voz hacia la boca, viene obligada a regurgitar hacia la nariz].

Lamentablemente estas experiencias –producidas, como hemos visto, en ámbitos alejados de la fonética científica desde el punto de vista disciplinar, como son el ámbito médico o el de la rehabilitación– han penetrado con dificultad en la tradición gramatical y lingüística, que ha debido alcanzar hitos importantes, bien conocidos por todos nosotros, a través de caminos alternativos y a partir de presupuestos y objetivos radicalmente diferentes.

La interacción entre las disciplinas, así como la pluri- y la transdisciplinariedad, aspectos que hoy por hoy son vistos como fortalezas en todo tipo de proyectos e

³² El manuscrito, mutilado, de la obra de Silvestri, compuesta en 1785 y publicado más de cien años después por Donnino, constituye la primera parte de una obra compuesta de cuatro partes, de las que sólo la primera nos ha llegado: *Della maniera di pronunziare l'Italiano, ossia dell'arte di far parlare un sordo -e muto di nascita*, dividida a su vez en seis capítulos: 1. *Degli organi della loquela*; 2. *Della formazione e della propagazione della voce*; 3. *Delle parti organiche dell'udito*; 4. *Della divisione e del valore delle lettere*; 5. *Della distribuzione delle sillabe, e della maniera di farle pronunziare al sordo -e muto*; 6. [mutilado] *Delle regole generali da osservarsi per perfezionarlo a parlare*. El manuscrito, junto a otros trabajos inéditos de Silvestri, hasta hoy se conserva en el Archivo del Instituto de Sordomudos de Roma (cfr. Dovetto, 1998; Battaner Moro & Dovetto, 2013).

investigaciones, han representado, con mucha frecuencia, una metodología de trabajo de difícil realización, de la que todavía hoy, lamentablemente, pese a los numerosos esfuerzos, debemos constatar con frecuencia su no fácil realización.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, Leon Battista [1435-1441]: “Grammatichetta”, en Patota, Giuseppe (ed.): *Leon Battista Alberti. Grammatichetta e altri scritti sul volgare*, Roma: Salerno Editrice, 1996.
- ALONSO, Amado (1949): “Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española”, *Nueva revista de filología hispánica*, 3, pp. 1-82.
- BARTOLI, Giorgio (1584): *Degli elementi del parlar toscano. Trattato*, en Maraschio, Nicoletta (ed.): *Trattati di fonetica del Cinquecento*, Firenze: presso l'Accademia [della Crusca], 1992, pp. 265-388.
- BATTANER Moro, Elena; DOVETTO, Francesca M. (2013): “La educación lingüística de personas sordas en el siglo XVIII. Líneas de convergencia entre las escuelas española e italiana”, *Romanistik in Geschichte und Gegenwart (RomGG)*, XIX/1, pp. 77-95.
- BEMBO, Pietro (1525): *Prose della volgar lingua*, en Dionisotti, Carlo (ed.): *Prose e rime di Pietro Bembo*, Torino: UTET, 1960².
- CAPPAGLI, Alessandra (1993): “Due ricerche sulla fonetica del Tolomei”, *Studi di grammatica italiana*, 15, pp. 111-158.
- DANGEAU, Abbé de [Louis de Courcillon] (1754): *Essais de Grammaire*, en *Opuscules sur la langue françoise*, Paris: Brunet.
- DOVETTO, Francesca M. (1998): “Produzione e ricezione del linguaggio negli studi italiani della seconda metà del Settecento”, *Lingua e stile*, 33, pp. 255-289.
- DOVETTO, Francesca M. (2001): “La classificazione dei suoni consonantici nella tradizione grammaticale italiana”, en Colombat, Bernard; Savelli, Marie (éds): *Métalangage et terminologie linguistique*, Leuven-Paris-Sterling (Virginia): Peeters, pp. 413-427.
- DROIXHE, Daniel (1971): “‘Lettre’ et phonème à l’âge classique avec un essai inédit de Turgot”, *Lingua*, 28, pp. 82-99.
- FABRIZI D’ACQUAPENDENTE, Girolamo (1600): *De larynge vocis instrumento*, en Id.: *Opera omnia anatomica et physiologica, hactenus variis locis ac formis edita; nunc vero certo ordine digesta, & in unum Volumen redacta, una cum praefatione Bernardi Siegfried Albini*, Lugduni Batavorum: apud Johannem van Kerckhem, 1738, pp. 268-305.
- FABRIZI D’ACQUAPENDENTE, Girolamo (1601): *De locutione et eius instrumentis liber a Ioanne Ursino editus*, Venetiis, per Ioan. Baptista et Anton. Meiettos fratres 1601 (reimpreso en Maraschio, Nicoletta (ed.): *Trattati di fonetica del Cinquecento*, Firenze: presso l'Accademia [della Crusca], 1992, pp. 451-530, de la que se cita).
- FILIPPONIO, Lorenzo (2003-2004): “Problemi di descrizione articolatoria nella tradizione grammaticale latina”, *Atti dell’Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti*, Classe di scienze morali, lettere ed arti, CLXII, pp. 213-287.
- GENSINI, Stefano (2012): “Locutio in hominis fabrica. Il contributo di Girolamo Fabrici di Acquapendente”, en Dovetto, Francesca M., Morlicchio, Elda; Micillo, Valeria (eds): *Traguardi e prospettive nelle scienze del linguaggio. Riflessioni con Federico Albano Leoni*, Roma: Aracne, pp. 161-192.

- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2001): “Nebrija y las gramáticas del español en el Siglo de Oro”, en Koerner, E.F.K.; Niederehe, Hans-Josef (eds): *History of Linguistics in Spain*, II, Amsterdam: Benjamins, pp. 57-78.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1795): *Escuela Española de sordomudos ó arte para enseñarles á escribir y hablar el idioma español*, Madrid: en la Imprenta Real.
- KEIL, Henricus (1961): *Grammatici latini*, II. *Prisciani Grammatici Caesariensis Institutionum Grammaticarum Libri XVIII*, Hildesheim: Olms (reimpresión anastática).
- LASPIA, Patrizia (1996): “Il linguaggio degli uccelli. Aristotele e lo specifico fonetico del linguaggio umano”, en Vecchio, Sebastiano (ed.): *Linguistica impura. Dieci saggi di filosofia del linguaggio tra storia e teoria*, Palermo: Novecento, pp. 59-71.
- LASPIA, Patrizia (1997): *L'articolazione linguistica. Origini biologiche di una metafora*, Roma: la Nuova Italia Scientifica.
- L'EPÉE, Charles Michel de (1776): *Institution des sourds et muets par la voie des signes méthodiques*, Paris: Nyon l'Ainé.
- LEPSCHY, Giulio C. (1978 [1965]): “[k] e [c]”, en Id.: *Saggi di linguistica italiana*, Bologna: il Mulino, pp. 217-229.
- MANCINI, Marco (1990): *Aspirate greche e geminate latine*, Viterbo: Istituto di Studi Romani.
- NEBRIJA, Antonio de (1492): *Gramática sobre la lengua castellana*. Edición, estudio y notas de Carmen Lozano, *Páginas Nebrissenses* al cuidado de Felipe Gonzáles Vega, Barcelona: Real Academia Española, 2011.
- NEBRIJA, Antonio de (1492): *Gramática sobre la lengua castellana*. Texto establecido sobre la ed. “princeps” de 1492 por Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, Madrid: Edición de la Junta del Centenario, 1946.
- PETTENATI, Gastone (1960): “Il Bembo sul valore delle ‘lettere’ e Dionisio D’Alicarnasso”, *Studi di filologia italiana*, 18, pp. 69-77.
- RHOESUS, Joannes Davides [Rhys] (1569): *De italica pronuntiatione et orthographia libellus*, en Maraschio, Nicoletta (ed.): *Trattati di fonetica del Cinquecento*, Firenze: presso l'Accademia [della Crusca], 1992, pp. 91-264.
- SERIANNI, Luca (2020): “Norma esplicita e norma implicita nelle grammatiche italiane (secc. XVI-XIX)”, en Lobin, Antje, Dessì Schmid, Sarah & Fesenmeier, Ludwig (eds.): *Norm und Hybridität / Ibridità e norma, Linguistische Perspektiven / Prospettive linguistiche*, Berlin: Frank & Timme, pp. 73-98.
- SILVESTRI, Tommaso [1785]: *Maniera di far parlare e di istruire speditamente i sordi -e muti di nascita*, Roma, en Donnino, Alfonso Girolamo: *L'arte di far parlare i sordomuti dalla nascita e l'abbate Tommaso Silvestri*, Memorie, Roma: Armanni, 1889.
- TOLOMEI, Claudio (1525): *De le lettere nuovamente aggiunte: libro di Adriano Franci da Siena. Intitolato, Il Polito*, en Richardson, Brian (ed.): *Trattati sull'ortografia del volgare*, Exeter, University of Exeter, 1984, pp. 77-130.
- TRISSINO, Giovan Giorgio (1529): *I dubbj grammaticali*, en Castelvechi, Alberti (ed.): *Giovan Giorgio Trissino. Scritti linguistici*, Roma: Salerno Editrice, 1986, pp. 83-125.
- VARVARO, Alberto (1980² [1968]): *Storia problemi e metodi della linguistica romanza*, Napoli: Liguori.